

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 35 Lunes 20 de febrero de 2012 Pág. 3111

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2991 MARIO INGLADA GARRABÉ

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 162/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de José Constanza Cecília, contra la empresa/los ejecutados Mario Inglada Garrabé, con CIF n.º 78050619G sobre Despido se ha dictado en fecha 23.01.12, decreto por el que se declara la empresa ejecutada/ los ejecutados, en situación de insolvencia, por importe de 54.560,37euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Lleida, 7 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120007235-1